

Said Ilich Trujillo Valverde

El elogio al poder como herramienta de validación propia: autorrepresentación y legitimación en el *Arauco domado* de Pedro de Oña
Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. CI-1, 2025, 39-67
<https://doi.org/10.55422/bbmp.1089>

EL ELOGIO AL PODER COMO HERRAMIENTA DE VALIDACIÓN PROPIA: AUTORREPRESENTACIÓN Y LEGITIMACIÓN EN EL *ARAUCO DOMADO* DE PEDRO DE OÑA

Said Ilich TRUJILLO VALVERDE¹

Pontificia Universidad Católica del Perú

ORCID: 0000-0003-3793-3632

Resumen:

Este artículo propone que el *Arauco domado* (1596) de Pedro de Oña —poema épico escrito bajo los auspicios del virrey García Hurtado de Mendoza—, es una herramienta por la cual el autor —criollo, natural de Angol, Chile,— se valida a sí mismo como letrado y como participante del proceso de toma de decisiones a partir del elogio del virrey. Se considera que Oña utiliza la autorrepresentación —*self-fashioning*— para destacar su juventud —valor exacerbado en el poema— y vincularse con la figura del virrey, quien es construido como un *puer senex* en la obra. A su vez,

¹ Este artículo ha sido realizado en el marco de la beca doctoral otorgada por la Pontificia Universidad Católica del Perú y del proyecto Archives in Transition: Collective Memories and Subaltern Studies (Trans.Arch) del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea, financiado por MSCA-RISE Scheme (Marie Skłodowska-Curie Actions – Research and Innovation Staff Exchange). El autor es miembro del Grupo de Investigación y Edición de Textos Coloniales Hispanoamericanos (Grietcoh-PUCP).

la exaltación del virrey le permite a Oña configurar su texto como un espejo de príncipes, lo que le permite colocarse en una posición de privilegio desde la cual puede opinar y educar sobre la manera correcta de gobernar, una que priorice al grupo de baquianos al que pertenecía la Academia Antártica, conjunto al que Oña representa.

Palabras clave:

Arauco domado. Autorrepresentación. Corte virreinal. Poesía épica

Abstract:

This article argues that *Arauco domado* (1596) by Pedro de Oña — an epic poem written under the patronage of Viceroy García Hurtado de Mendoza— serves as a tool through which the author —a Creole born in Angol, Chile— validates himself both as a man of letters and as a participant in the decision-making processes of the viceregal court through the panegyric praise of the viceroy. It is proposed that Oña employs self-fashioning to highlight his youth—a quality overtly exalted in the poem—and to associate himself with the figure of the viceroy, who is portrayed as a *puer senex*. In turn, the exaltation of the viceroy allows Oña to frame his poem as a mirror for princes, placing himself in a privileged position from which he can express opinions and offer guidance on proper governance—one that prioritizes the *baquianos*, the group to which the Academia Antártica belonged and which Oña represents.

Key Words:

Arauco domado. Self-fashioning. Viceregal Court. Epic Poetry

Introducción

El año 1596 fue un año convulso para las letras y para la política del Virreinato del Perú. Lo más destacado, sin dudas, fue que el gobierno de seis años del virrey García Hurtado de Mendoza, IV marqués de Cañete, llegó a su fin. Este gobernante será relevado de su cargo y sucedido por Luis de Velasco y Castilla.

Sabemos por el epistolario del virrey saliente, al que volveremos luego, que desde 1593 este había estado pidiendo su reemplazo a raíz de las dificultades que estaba atravesando su gobierno. Solo por dar dos ejemplos, cabe recordar que la rebelión de las alcabalas en Quito y sus relaciones hostiles con el arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, fueron complicaciones que propiciaron que el gobierno de García Hurtado se tornara particularmente complicado.

En este contexto convulso se publicó el *Arauco domado*, un poema épico escrito por el criollo Pedro de Oña que retoma la senda iniciada por Alonso de Ercilla y canta las guerras de Arauco. Este texto fue pionero en dos sentidos. En primer lugar, fue el primer texto literario publicado en América del Sur, en la imprenta de Antonio Ricardo. También fue el espacio en el que por primera vez se mencionó de forma explícita a la Academia Antártica, conjunto de letrados vinculados a la corte virreinal a la que perteneció Pedro de Oña.

La obra de Oña, criollo nacido en Angol, actual Chile, no es *strictu sensu* una continuación de *La Araucana*, sino una reelaboración que le da un rol protagónico a García Hurtado, quien en su juventud fue gobernador de Chile y dirigió la expedición contra Caupolicán. En sus páginas se desarrolla, además, la actuación del marqués de Cañete como virrey del Perú, etapa en la que tuvo que lidiar, precisamente, con la rebelión de los vecinos de Quito, pero también con las incursiones de los piratas ingleses.

Nos proponemos analizar las complejas relaciones entre el poder virreinal y el incipiente campo literario peruano² y, en particular, de qué manera los proyectos del virrey García Hurtado y de Pedro de Oña se vinculan en una búsqueda mutua —incluso podríamos hablar de una relación simbiótica— para obtener capital simbólico. Esto es algo que será aprovechado por el natural

² Entendemos por *campo*, concepto acuñado por Pierre Bourdieu (1995), un «microcosmos» que tiene sus propias dinámicas y reglas, en el que diversos participantes, los *actantes*, buscan tener un lugar privilegiado a partir de la acumulación de distintos tipos de capital.

de Angol para poder validar su figura como letrado y como persona con capacidad de actuar en el proceso de toma de decisiones, lo cual hará a partir del elogio hiperbólico del gobernante. Para lograr esto, Oña utilizará la autorrepresentación³, los paratextos de su obra y algunos elementos de la literatura didáctica.

La publicación del Arauco domado y el corregimiento de Jaén de Bracamoros

Retomemos nuestro año crucial: es 1596 y el virrey García Hurtado de Mendoza ha abandonado el país. Como uno de sus últimos actos de gobierno ha procurado la publicación del *Arauco domado* y ha nombrado a su autor como corregidor de Jaén de Bracamoros. No podemos dejar de recordar que las mercedes brindadas por la autoridad virreinal —y que se obtenían a partir de tener una posición privilegiada en la corte del virrey— eran escasas y eran disputadas tanto por los baquianos —descendientes de españoles nacidos en Indias o españoles que habían vinculado su devenir vital con los intereses del Nuevo Mundo— como por los españoles que llegaban con el séquito del virrey⁴.

Que el virrey marqués de Cañete le entregue un corregimiento que, como dice Pease (1992), tras la decadencia de las encomiendas, es una de las mercedes más apetitosas, a un joven criollo nacido en Angol, Chile, es significativo en varios sentidos. En primer lugar, hacer a Oña corregidor implica que el siguiente virrey, en este caso Luis de Velasco y Castilla, tiene un puesto menos para negociar con las élites locales y crear una red clientelar

³ Por autorrepresentación —traducción de *self-fashioning*, término acuñado por Stephen Greenblatt (1980)— entendemos la construcción artística de la identidad que realiza un autor para destacar —u obviar— alguna característica que le sea útil para obtener algún beneficio.

⁴ Sobre la corte virreinal, son notables los trabajos de Torres Arancibia (2006), Margarita Suárez (2024) y Carlos M. Gálvez Peña (2024). Para una visión general de las luchas entre criollos y chapetones, es vital el trabajo monográfico de Bernard Lavallé (1993), así como el capítulo que le dedica al tema Franklin Pease (1992).

o, en todo caso, tiene una merced menos que ofrecer a alguno de los españoles que lo está acompañando en su periplo al Perú. Por otro lado, como intentaremos demostrar, premiar a Oña no es recompensar a un individuo, sino a un grupo y a un proyecto específico. Ciertamente no podemos asumir que el grupo baquiano era uniforme y que perseguía un objetivo común: tras la publicación del *Arauco domado* son los vecinos y regidores de Quito quienes acusan a Oña de difamador. Hay distintos grupos enfrentados y favorecer a uno sobre los otros trae complicaciones.

Por otro lado, y como indica Raúl Marrero-Fente (2022), la denuncia de los regidores no fue presentada exclusivamente en el fuero legal laico, sino que las diligencias que los vecinos de Quito realizaron buscaron llevar el caso hacia el ámbito religioso, algo que fue celosa y entusiastamente hecho por el deán Pedro Muñiz, mano derecha del arzobispo Toribio de Mogrovejo, a partir de clasificar la supuesta falta de Oña como un delito público, un tipo de delito sobre el que la Iglesia podía intervenir.

Pedro Guibovich (2022) llama la atención sobre la acción del deán Muñiz, puesto que más allá de la denuncia realizada por los quiteños, este religioso incorporó a la acusación de que el *Arauco domado* podía incentivar la idolatría en los indios, puesto que al presentar a un Lautaro revivido que cura las heridas de otro araucano, los indios, simples de entendimiento, según el deán, podrían creer que era algo real y, por ello, comenzar a adorar al líder de la resistencia chilena. Guibovich, además, destaca que Muñiz no tenía autoridad para actuar como censor —siendo que ya era bastante anómalo que sea él y no la Inquisición quien se encargue del caso— puesto que estaba realizando una lectura antojadiza de las normas: según las disposiciones de Trento no le correspondía a Muñiz actuar ya que la obra de Oña no era religiosa y este autor no era eclesiástico.

Sea como sea, lo que queda claro es que había grupos de presión contrarios al proyecto de Oña y del virrey García Hurtado. Ciertamente, los quiteños no podrían estar muy contentos con el marqués de Cañete luego de la rebelión de las alcabalas, de ahí que al recrear este tema en una obra panegírica los afectara particularmente, máxime cuando era un caso que todavía no estaba

absolutamente cerrado, más allá del perdón general brindado por el virrey. Por otro lado, como indica Guibovich, el futuro santo Toribio de Mogrovejo tuvo una relación bastante tensa, incluso hostil, con el marqués de Cañete.

Un circuito bidireccional de capital simbólico

Que el virrey simpatizara más con ciertos grupos se explica justamente por esta serie de poderes en conflicto. Tener un conjunto de letrados afines no solo era algo agradable, sino necesario para el marqués de Cañete: el capital simbólico generado por estos autores es aprovechado por la autoridad. Ciertamente este no es un viaje unidireccional, es más una relación simbiótica: los letrados obtienen mercedes y espacios de participación en el proceso de toma de decisiones. En su muy sesudo trabajo sobre Francisco de Quevedo, Carlos Gutiérrez da cuenta de este circuito:

El punto de partida de esta situación [la necesidad mutua entre mecenas y letrados] no puede ser más claro: los aristócratas necesitaban aprovecharse de la dual condición de letrados y escritores de los agentes del campo literario. Los escritores, por su parte, tenían que vadear las aguas de un momento histórico en el que emergía el mercado del libro pero en el que los mecanismos de reproducción y consumo cultural no estaban del todo establecidos (Gutiérrez, 2005, 122)

Pero ¿qué puede otorgarle un letrado a un aristócrata? Gutiérrez indica que los servicios que podía proporcionar un hombre de letras a un noble son variados. Ciertamente, en un lugar privilegiado se encuentra la diversión: el poeta puede brindar espectáculos artísticos para los señores. No obstante, los aristócratas también buscaban el consejo de este personal y también «el aprovechamiento del capital simbólico (literario, cultural) ostentado por los agentes del campo literario» (Gutiérrez, 2005, 122). Esa lógica, que Gutiérrez examina para el caso de la corte madrileña, se puede observar también, con sus matices, en la corte virreinal.

Hay que poner las cosas en perspectiva. En el Perú de inicios del periodo de estabilización colonial no existe un campo literario completamente establecido. Así mismo, si bien los virreyes recién están comenzando a tener un poder efectivo, todavía tienen que lidiar con los diversos grupos de presión y de poder. De todo lo anterior, se entiende que intereses de unos y otros entran en una lógica de retroalimentación, se necesitan mutuamente para poder ganar un capital que les permita asentarse con mayor firmeza en un escenario complicado.

El camino que lleva a ese punto es largo y debemos prestarle atención. La primera literatura, constitutivamente hablando, en términos de Gerard Genette (1993), que llega a estas tierras debe entenderse, como indica Óscar Coello, «aún bajo el estro de Juan de Mena —y de la poesía del gay saber, cuando no continuaba los géneros tradicionales del Medioevo— pues este se había hecho popular entre los poetas del siglo posterior al que le tocó vivir» (2001, 24). Así pues, para este autor, obras como las coplas de Francisco Jerez o la *Conquista de la Nueva Castilla* —que para Coello es de Diego de Silva y Guzmán, hijo de Feliciano de Silva, famoso escritor de novelas de caballería⁵— deben entenderse como parte del Prerrenacimiento español, utilizando el término propuesto por Rosa Lida de Malkiel (1973) para la poesía de Juan de Mena. De cualquier manera, desde ese punto hasta la publicación del *Arauco domado* en 1596 hay un intermedio que tenemos que llenar.

Una incipiente Academia Antártica: Enrique Garcés, precursor de Pedro de Oña

La influencia italiana que gatilla el Renacimiento en España también llega al Perú y la figura clave es la de Enrique Garcés. Garcés fue un portugués nacido en 1525, pero afincado, principalmente, en el Virreinato del Perú desde 1547. Dice Guillermo Lohmann Villena (2015) que su capital no debió de ser exiguo, puesto que aportó dinero y la manutención de un soldado

⁵ Es preciso señalar que la atribución del texto es un debate todavía irresuelto.

para apoyar a la Corona en su lucha contra el rebelde Hernández Girón. Un hombre siempre en movimiento, sabemos que trabajó como encuadernador de libros en Quito, que en 1558 está en el Virreinato de Nueva España y que al año siguiente trajo al Perú un nuevo sistema para la extracción de plata a partir del uso de mercurio.

Lo que a nosotros nos interesa destacar es que Garcés fue uno de los primeros en traer al Perú la influencia de la literatura italiana: fue traductor de Petrarca y cultivó la canción petrarquista. Lohmann Villena señala directamente que «acaso por él comenzó a disfrutarse en el Perú de los clásicos italianos, como Dante y Tasso, tan familiares luego a los contertulios de la *Academia Antártica*, que se reunía en Lima en las postrimerías del XVI» (267). El vínculo con los antárticos no es gratuito, puesto que en los paratextos de dos de los tres libros que publicó en 1591 está presente un miembro de la Academia⁶.

Por ejemplo, en su traducción de Petrarca —titulada *Los sonetos y canciones del poeta Francisco Petrarca* (1591)— Garcés coloca una serie sonetos que dialogan entre sí, de los cuales destaca el

⁶ La Academia Antártica fue, presumiblemente, el primer grupo organizado de letrados en el Virreinato del Perú. No hay demasiadas pruebas de que funcionaran exactamente a la manera de las academias italianas de la época y solo tenemos unas cuantas menciones explícitas. Lo cierto es que entre finales del siglo XVI e inicios del siglo XVII, en el ámbito del Virreinato del Perú, se escriben textos que contienen el adjetivo «antártico» en su nombre. Tenemos, por orden de aparición, a la *Miscelánea antártica* de Miguel Cabello Valboa, que se terminó de escribir en 1586; la *Primera parte del Parnaso antártico* de Diego Mexia Fernangil, publicada en 1608; las *Armas antárticas* de Juan de Miramontes, presumiblemente terminada en 1611; y, finalmente, la *Segunda parte del Parnaso antártico* de Diego Mexia, que, presumiblemente, se finalizó en 1617. Podríamos sumar a este grupo de obras la *Miscelánea austral* de Diego Dávalos y Figueroa, publicada en 1602, ya que «austral» es un sinónimo de «antártico». La nómina tentativa de los miembros de la Academia se deriva del «Elogio en loor de la poesía», poema preliminar de la *Primera parte del Parnaso antártico* compuesto por una anónima criolla. El trabajo seminal y todavía ineludible sobre la Academia es el de Alberto Tauro (1948). Visiones más actuales destacables son las de Sonia V. Rose (2002), quien estudia las posibilidades de movilidad social que brindaba la Academia, y Tatiana Alvarado Teodorika (2020), quien considera que más que una Academia *strictu sensu*, la Academia Antártica fue una especie de espacio de enunciación que traspasaba las fronteras del Perú.

intercambio que tiene con Gaspar Villarroel, quien tiempo después compondría un soneto en nombre de la Academia Antártica para el *Arauco domado*. Villarroel elogia a Garcés y en sus tercetos dice que ni siquiera es digno de poder alabarla, pues solo las musas y Apolo pueden hacerlo⁷:

Diciendo, es justo que el que oficio ajeno
usurpa, se aventure, mayormente
si competencias desiguales mueve.
Antes de tal suceso me condono
a silencio señor, y vuestra frente
laureen sola Apolo y musas nueve (fol. †5r).

La respuesta de Garcés es curiosa, señala que el amor propio, «*philautía*», dice el lusitano, lo llevó a cultivar la poesía y a tener una vida no tan reposada como él habría querido. La respuesta de Villarroel presenta la necesidad de no caer en la extremosidad

Ningún extremo en fin juzgo por bueno,
siendo virtud el medio, y si consiente
esta regla excepción, ninguno debe
Buscarla sino en vuestro fértil seno, pues loaros señor entre
la gente
nadie podrá sin que el castigo lleve (fol. †5v)

La misma dinámica de sonetos que conversan entre sí la empleó Garcés para los paratextos de su traducción de *Os Lusiadas*, pues ahí a un soneto de Diego de Aguilar —autor de *El Marañón*— le corresponde una respuesta de Garcés. Es interesante que, para una traducción de un paisano de Garcés, Diego de Aguilar no deje de mencionar la procedencia del traductor en el segundo cuarteto: «Honor, y lustre de la patria amada / Por quien tanto el de Luso se engrandece / Que del claro Meletes oscurece / La dichosa corriente desusada» (fol., ¶4r), una explícita referencia a Luso, el hijo de Baco, legendario fundador de la patria portuguesa.

El tercer libro de Garcés no tiene paratextos antárticos, pero es relevante por otro motivo: es una muestra clara de

⁷ Hemos actualizado la ortografía de todas nuestras citas de fuentes primarias.

literatura política que utiliza elementos didácticos. El portugués tradujo del latín *De regno et regis* del filósofo italiano Francesco Patrizi —el portugués tituló a su traducción *De reyno y de la institución del que ha de reinar*—, texto que es básicamente un espejo de principes en el que se emplean diversos *exempla* para instruir a los reyes sobre cómo deben gobernar. Tatiana Alvarado Teodorika (2016) vincula esta traducción con otro texto de Garcés, la «Canción al Perú», escrita aproximadamente en 1575, pero publicada junto a su traducción de Petrarca. Para esta autora, el luso tiene una posición de aceptación de la monarquía, pero también de queja. Como bien indica Sonia V. Rose (2005), Garcés busca instruir al virrey porque, si bien hay una relativa estabilidad política, la tierra se puede perder si se toman decisiones erradas y no se hace caso a los consejeros correctos.

Nos parece importante cerrar con unos cuantos datos biográficos sobre Garcés, proporcionados por Lohmann Villena. Para 1585 Garcés se encontraba trabajando como librero en Lima y le proporcionaba papel a Antonio Ricardo, el único impresor en Sudamérica. En 1589 parte a España a pedir mercedes, un periplo que le hará agotar infructuosamente sus recursos. Debió morir entre 1593, última noticia que se tiene de él, y 1596, cuando una hija del lusitano confirma su deceso. El influjo italiano y la idea de que el letrado es alguien en la capacidad de educar a la autoridad son dos elementos claves para entender la figura de Garcés y cómo se debió de formar el proyecto de la Academia Antártica, así que las tomaremos en cuenta para lo que viene.

Los paratextos antárticos: la búsqueda por una primera institucionalización literaria y de un acercamiento al poder

Solo podemos especular sobre el nivel de integración e intimidad que podrían haber tenido Garcés y los otros miembros de la Academia Antártica. Lo que sí podemos afirmar es que el aparato paratextual nos da pistas muy relevantes. Ya mencionamos que dos escritores antárticos publican sonetos en las traducciones de Garcés. Uno de ellos, Diego de Aguilar y de Córdova —el que escribe el soneto presente en la traducción de Camoens hecha por Garcés— escribió *El Marañón*, en cuyas páginas preliminares figura

un soneto de Miguel Cabello Valboa, autor de la *Miscelánea antártica*, texto no publicado, pero al que debió acceder Juan de Miramontes Zuázola, otro presunto miembro de la Academia y autor de *Armas antárticas*, para obtener la materia de amores indígenas que se repite en las obras de los dos autores

La primera presentación explícita de la Academia Antártica, con ese nombre, se da en los paratextos, como no podía ser de otra manera, del *Arauco domado*. Debemos detenernos un poco acá, puesto que hay posturas, como la del gran pensador Luis Jaime Cisneros (1955), que niegan la existencia de la Academia Antártica y consideran que era simplemente una mención a la Universidad de San Marcos. No obstante, si revisamos los preliminares del poema de Oña, veremos que Gaspar Villarroel y Coruña le dedica un soneto a nombre de la Academia —a la letra, el texto dice «por la Academia Antártica» (fol. ¶11r)—, mientras que Jerónimo López Guarnido, autor de otro poema dedicado a Oña incluido en el volumen, es presentado como «Catedrático de Prima de Leyes en la Universidad de Lima» (1596, fol. ¶10r). Si la Academia y la Universidad eran la misma institución, ¿por qué se utilizaría un nombre distinto para referirse a ella?

En adición a lo anterior, no podemos dejar de lado otros paratextos del *Arauco domado*. Por ejemplo, el doctor Francisco de Figueroa escribe una canción —otra vez el vínculo con Garcés— «Al marqués de Cañete, en alabanza del autor» (fol. ¶5r) en la que se presenta al virrey García Hurtado como un «nuevo Aquiles» y a Oña como un «nuevo Homero». No es solo un elogio tópico hacia el autor, es la muestra explícita de un proyecto que une lo literario con lo político: elogiar al virrey es reivindicar al autor y viceversa. Volveremos sobre ello, más adelante. Es preciso mencionar, por otro lado, que el dominico Diego de Hojeda también se hace presente en los preliminares con ideas parecidas: el virrey García Hurtado es un «Alcides», un «Alejandro», mientras que Oña aventaja a Homero y a Apeles. Finalmente, el poema de Villarroel dice en su primer cuarteto: «Si agradece a Angol sagrado Lima, / Que al Oña primogénito te enviase, / A que con voz angélica cantase / Del príncipe que el cielo tanto estima» (fol. ¶11r), por lo que una vez más se insiste en la idea de un Oña cantor de las hazañas de alguien excepcional, en este caso un favorito del cielo.

Debemos trazar una visión de conjunto, al hecho de que los paratextos antárticos del *Arauco domado* son explícitos en mencionar tanto a Oña como al virrey, debemos sumar que —según la declaración del propio Oña en la posterior querella planteada por los vecinos de Quito— fue el propio marqués de Cañete el que autorizó la publicación del libro, el que se encargó de los aspectos burocráticos y la principal fuente testimonial de los hechos narrados en el poema. Es innegable el nivel de involucramiento del virrey quien logró algo que hasta ese momento no había ocurrido: la publicación de un texto no religioso en la imprenta de Antonio Ricardo. Recordemos por un momento a Garcés y al hecho de que la «Canción al Perú» estaba lista desde 1575, aproximadamente, pero que recién en España —a donde parte en 1589, cuando recién asume García Hurtado— podrá publicar sus tres traducciones en 1591. Garcés le proporcionaba el papel a Antonio Ricardo, pero no pudo publicar en estas tierras. Es la decisiva acción del virrey lo que permite que vea la luz, en tierras americanas, el *Arauco domado*.

¿Por qué le interesaba tanto al marqués de Cañete que se publique este poema? Sabemos, por su epistolario, recogido por Roberto Levillier (1926), que el 23 de enero de 1593 García Hurtado de Mendoza le escribió al secretario Juan de Ibarra para pedir su relevo como virrey del Perú. En la carta, el marqués de Cañete se queja amargamente de «el trabajo e industria con que voy asentando estos arbitrios tan odiosos como se me enviaron» (18), además de mostrar su preocupación por la situación de Quito —«por su poco brío y menos conformidad que tienen unos ministros con otros» (18) dice el virrey— que puede perderse e inquietar al resto de provincias. Muy significativamente, el virrey dice al secretario «crea vuestra merced que letrados saben encaminar mal» (18), en el sentido de que los regidores están exacerbando los ánimos del pueblo quiteño.

García Hurtado se presenta desencantado y hasta le imprime un tono de reproche a sus palabras: «Mucho aflige ver lo poco que allá se estima y conoce mi buen servicio» (19). No es solamente el problema con los quiteños, sino también la preocupación por los navíos ingleses avistados en La Habana y, también, significativamente los problemas con Toribio de

Mogrovejo: «El arzobispo de esta iglesia procede peor que nunca con esta audiencia y conmigo, como lo vera vuestra merced por la relación que de ello hago a su Majestad en mis cartas» (19). Finalmente, el virrey señala algo que nos parece central:

Cada día me voy haciendo más malquisto con la gente de acá porque juntamente con alcabalas y arbitrios que tan mal llevan ver que les doy poco les hace vivir descontentos y yo no puedo más porque los oficios con que otros Virreyes los entretienen los he ido y voy vendiendo y la mayor parte de los corregimientos y mejores en que los podía ocupar vienen proveídos de allá y dos repartimientos que vacaron en el Cuzco y los de más consideración que hay en este reino y en que podía hacer merced a muchos hombres antiguos vino luego una cedula de su majestad para que no los encomendase ni tocase a ellos y aunque saben que esto es así no se quieren persuadir a ellos sino echan la culpa al pobre virrey contra quien siempre son todas sus quejas y como por allá las admiten sin considerar que es de donde nace la causa, padecen grande trabajo. (21-22)

Queda más que claro que el principal instrumento de negociación de un virrey son las mercedes. La posición del marqués de Cañete es endeble no solo por los problemas específicos con los vecinos de Quito y de Cusco, sino porque no tiene herramientas de negociación suficientes. Esos «hombres antiguos» a los que quería darles los repartimientos vacos ahora formarán parte de la oposición a su gobierno. El capital simbólico que un grupo de letrados cortesanos podía brindarle ciertamente no era suficiente para que el virrey pueda sostenerse en el cargo, pero tampoco es algo despreciable en el contexto de una sociedad cortesana. Por eso toma más importancia el corregimiento brindado a Pedro de Oña.

En el mismo sentido, en una carta —que el tomo de Levillier no recoge, pero que se conserva en el Archivo General de Indias, legajo *Lima 274*— del 20 de enero de 1595 dirigida a Juan de Ibarra, el marqués de Cañete dice:

y no puede ser [darle algo más que condolencias] porque los oficios ya están todos vendidos y también las

tierras y no ay un palmo de ella en que acomodar un hombre, así que no es poco que nos conservemos en tanta paz y amor, ni menos el haberle yo con suavidad y buena maña asentado y perpetuado a su majestad, tan nuevas, gruesas e importantes rentas, allanado y castigado la rebelión de Quito y los demás motines que se fraguaron de los arbitrios, haciéndolo todo con tanta autoridad, reputación y buenas prevenciones [y] traído a mis pies los estandartes de la reina de Inglaterra, y su general capitán navío, y artillería, y asegurado con ello esta mar y hecho perder el miedo con que los vasallos que su majestad tiene en estos reinos vivían por los daños y robos que en tiempo de algunos de mis antecesores en este gobierno les hicieron estos corsarios y no es lo que menos se puede y debe estimar haber hecho todo esto tan a poca costa de la real hacienda, y en ocasiones tales y de tan grandes gastos como en ellas se solían hacer. (fol. 1v)

García Hurtado no solo se queja de lo difícil que es contentar a las personas que piden mercedes, sino que él mismo considera como sus grandes logros: la pacificación de Quito, la derrota de los corsarios ingleses y el engrandecimiento de la hacienda real, todos temas que son desarrollados prolíjamente en el *Arauco domado*. Sabemos por los documentos del proceso contra Oña que García Hurtado de Mendoza se llevó sesenta ejemplares del *Arauco domado* a España⁸. Lo más probable es que quisiera distribuirlos en el círculo cortesano de Madrid: volver como el héroe de un poema épico, seguramente, debió de parecerle mejor que regresar como un avejentado y achacoso exvirrey. Fuera de eso, ¿tendría alguna aspiración más allá de salir bien librado de cualquier queja que se hubiera planteado contra él en el Consejo de Indias? Por edad y por estado de salud, el marqués de Cañete ya no podía pensar en una larga carrera política.

⁸ En la versión de los folios del proceso que Manuel Contereras Seits preparó para el volumen que Sarissa Carneiro (2022) editó sobre la censura en contra del *Arauco domado* se dice que Oña, frente a la pregunta de cuántos volúmenes del *Arauco domado* han sido impresos, respondió que «la cantidad que se imprimió fueron ochocientos cuerpos, de los cuales llevó sesenta cuerpos el Vissorrey y otros tantos, poco más o menos, se han vendido» (199)

Por otro lado, quizás sea muy arriesgado plantear que García Hurtado buscaba allanar el camino para su hijo, pero no podemos dejar de mencionar que el *Arauco domado* está dedicado a Juan Andrés Hurtado de Mendoza, que para 1596 tenía 26 años. En adición a lo anterior, uno de los temas más reiterativos del poema de Oña es la juventud y sapiencia de García Hurtado cuando le tocó dirigir la expedición en contra de los araucanos. Finalmente, en la carátula del libro se dice que está «Dirigido a don Hurtado de Mendoza [...] hijo, nieto, y biznieto de virreyes»⁹, ¿el paso natural sería que ese cargo le correspondiera al primogénito del marqués de Cañete? No hay forma de afirmarlo, aunque creemos que no es del todo descabellado.

El retrato de Oña y la *autorrepresentación* como estrategia de validación

Sea como fuere, como se indicó, la publicación del *Arauco domado* es un logro importante y la cantidad de paratextos incluidos da cuenta de ello. Por otro lado, hay un paratexto que no hemos mencionado y que es evidentemente una estrategia de *autorrepresentación*: el retrato de Oña que aparece luego de las aprobaciones y antes de los sonetos laudatorios.

Figura 1

Retrato de Pedro de Oña incluido en los preliminares del *Arauco domado*

⁹ En efecto, Diego Hurtado de Mendoza y Silva, el primer marqués de Cañete, fue virrey de Navarra. Andrés Hurtado de Mendoza y Cabrera, segundo marqués de Cañete, fue el tercer virrey del Perú. De más está decir que García Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Cañete, fue el octavo virrey del Perú.

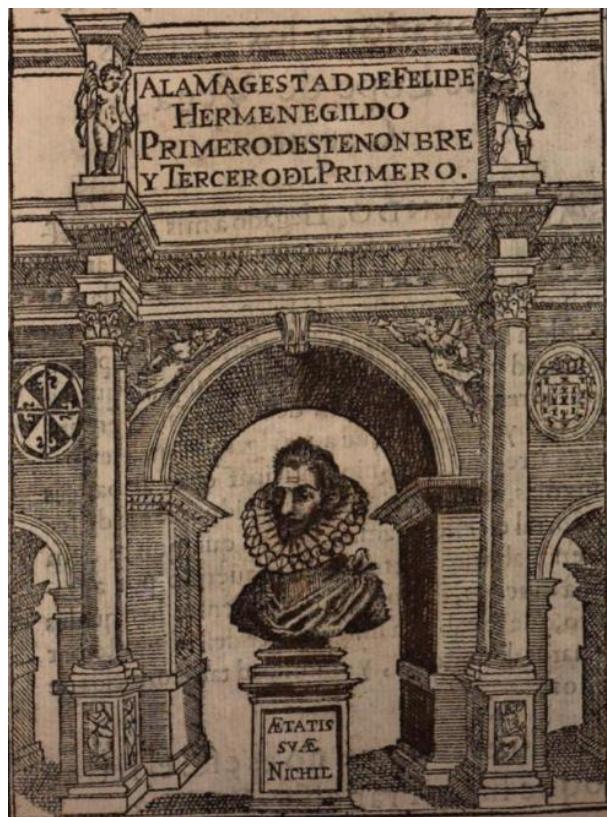


Nota. La imagen del autor del poema incluye la leyenda «PEDRO DE OÑA EDAD XXV ANOS»

Era una práctica habitual la inclusión del retrato del autor en los libros de la época. Como dice José Simón Díaz (1958), hay una cantidad considerable de xilogravías que acompañaban a los libros del siglo XV e inicios del siglo XVI, en específico «retratos del autor, del mecenas o del biografiado; láminas con escudos de estos o composiciones alegóricas suelen ser los asuntos más frecuentes en los preliminares» (158). No queremos hacer una lista prolífica de ejemplos, bastará con comparar con el retrato de Lope de Vega que aparece en los preliminares de *Jerusalén conquistada. Epopeya trágica* (1609) en la que se ve al Fénix de los Ingenios representado en un busto y rodeado de una arquitectura alegórica que lo muestra como un autor consagrado.

Figura 2

Retrato de Lope de Vega incluido en los preliminares de *Jerusalén conquistada*



Nota. La imagen del busto autor del poema incluye la leyenda «ÆTATIS SVÆ NICHIL»

El texto latino que acompaña al busto de Lope puede traducirse como «sin edad», en un sentido de atemporalidad: se presenta al autor como un genio que traspasa el tiempo. En claro contraste, el retrato de Oña es más específico y menos metafórico: el autor tiene una determinada cantidad de años. ¿Cuáles son los efectos perlocutivos que se buscan obtener a partir de resaltar este elemento en el retrato de Oña? Podemos afirmar que se está llamando la atención sobre la juventud del natural de Angol. ¿Por qué de todas las características se decidió que esa debía ocupar un lugar tan importante en el conjunto del libro? No se menciona que es un nacido en tierras americanas, por ejemplo.

Debemos tener en cuenta que la juventud es un valor que se exalta reiteradas veces en el *Araujo domado*. Esto es algo que

contrasta muy fuertemente con una de las pocas veces que Alonso de Ercilla menciona a García Hurtado de Mendoza. En la tercera parte de *La Araucana*, específicamente en el canto XXXVII, el locutor del poema da cuenta de una desavenencia que Ercilla tuvo con el gobernador y que casi le cuesta la vida. La desgracia estuvo cerca de ocurrir por la falta de tino del joven García Hurtado, quien mandó ejecutar a Ercilla sin mayor juicio. El poema señala en concreto: «Ni digo cómo al fin por accidente / del *mozo capitán acelerado* / fui sacado a la plaza injustamente / a ser públicamente degollado» (1589/2022, 973, las cursivas son nuestras). Este desaire a su actuación en Chile, que queda limitada a ser la de un irreflexivo capitán que no actúa con prudencia, será drásticamente transformada en el *Arauco domado*, texto en el que la juventud se convierte en un mérito antes que en algo censurable.

Solamente en el primer canto se repite cuatro veces «joven» para hacer referencia al virrey. Es más, de forma significativa, el exordio de este canto inicia con «Canto el valor, las armas, el gobierno, / Descanto aviso, maña, fortaleza, / Entono el pecho, el ánimo, y nobleza, / del extremado en todo *joven tierno*» (fol. 5r, las cursivas son nuestras). El héroe del poema es un mozo tierno que, con todo, es extremado —en el sentido de sumamente bueno— en valor, guerra y gobierno. Consideramos que no nos equivocamos al afirmar que en el *Arauco domado* se construye la figura del virrey a partir del tópico del *puer senex* o *puer senilis*. Señala Robert Ernst Curtius (1955), sobre este tópico, que fue prolíjamente utilizado en la Antigüedad clásica y tardía; que «el tópico del *puer senex* se conserva como esquema panegírico en obras profanas y religiosas hasta entrado el siglo XVII» (p. 151). Oña configura a García como un ejemplo arquetípico del joven con sabiduría, como muestra explícitamente en el tercer canto, mencionar las providencias que tomó para con los desamparados indios:

Esto conoce bien el joven sabio
Pues visto el desigual, que en Chile había
Sobre tratar al indio que servía:
Le satisface luego de este agravio:
Y dado que era viejo el mal resabio
Que, acerca de esto, el Héspero tenía;
Sola su blanda mano, medio y modo

Bastó, para quitársele del todo. (fol. 34r)

La precoz sabiduría de García es una prueba de que él ya estaba listo para gobernar, incluso décadas antes de que se le ofreciera el gobierno virreinal. Si bien solamente podemos especular con la posibilidad de que la juventud del propio hijo del virrey tenga algo que ver con esto¹⁰, sí tenemos una mayor certeza en considerar que la exaltación de la juventud de García es una justificación de la propia lozanía de Oña, quien, recordemos, será corregidor de Jaén de Bracamoros a los 25 años, solo cuatro más de los que tuvo el marqués de Cañete cuando fue gobernador de Chile. El vínculo no es gratuito, ya vimos que en los paratextos el elogio no era unidireccional: la alabanza a Oña está ligada al elogio a García y viceversa. Ocurre una paradoja, el ya avejentado García Hurtado aparece como un joven Aquiles, mientras que Oña, en la flor de la juventud, aparece como Homero, arquetipo de anciano sabio.

El retrato de Oña, al que nos referimos líneas arriba, todavía nos puede decir algo sobre el vínculo entre el marqués de Cañete y el autor del *Arauco domado*. La prenda que lleva en el pecho el joven Oña es una beca, en específico una del Real Colegio de San Felipe y San Marcos¹¹. Sabemos por Bernabé Cobo (1639/1956) que fue una gestión del marqués de Cañete, quien ordenó los trabajos y proveyó lo necesario para esto. Cobo indica algo vital en relación con las becas de estudio para el Colegio Real:

Proveen los virreyes estas becas en estudiantes nacidos en este reino, de padres nobles y beneméritos, y

¹⁰ Por ejemplo, no podemos dejar de mencionar que el *Arauco domado* no es solo un panegírico de la gestión de García Hurtado, sino del linaje del virrey. No es solo la insistencia en lo de «bisnieto, nieto e hijo» de virreyes, sino que las obras de Andrés Hurtado, el padre de don García, aparecen como si fueran reliquias en el canto primero.

¹¹ Si bien es suficiente conocer que Pedro de Oña estudió en ese colegio, la descripción de esa prenda, realizada por Bernabé Cobo, en *Fundación de Lima*, quita cualquier duda razonable: «el vestido que han de traer los dichos colegiales [del Colegio Real de San Felipe y San Marcos] sea de paños de azul oscuro añil, y las becas de paño azul claro, con una corona amarilla en la beca, que caiga sobre el hombro izquierdo y sus bonetes» (1639/1956, 439)

por la estimación que se hace de ellas son muy pretendidas, y los colegiales muy respetados; muchos de los cuales acabados sus estudios salen proveídos en oficios honrosos, como son corregimientos y otros semejantes los que no siguen la Iglesia, y en beneficios y prebendas los sacerdotes (p. 440)

La nueva burocracia americana se forjó en los colegios reales. García Hurtado necesitaba esta base de apoyo para poder lidiar mejor con los grupos de poder que buscaban imponer sus propios intereses. Al virrey le convenía tener aliados, podemos conjeturar que una parte podía salir de proyectos patrocinados por él como el Colegio Real, pero ciertamente esto era insuficiente para poder gobernar. En este punto es importante recordar que García Hurtado dejó, cada vez que pudo, clara su opinión de que los oficiales reales estaban viejos y eran ineficaces. En una carta —esta sí recogida por Levillier— el marqués de Cañete le escribe al rey en ese sentido:

Los oficiales reales de aquí están cada día más viejos, enfermos e impedidos; solo San Juan de Velastegui (que hace el oficio de factor) es de buena edad, hábil y muy suficiente. Sirve muy a satisfacción y sería mucho de vuestra majestad el mandarle enviar confirmación del oficio, para que es muy a propósito. (1926, 218)

Si recordamos una de las cartas al secretario Juan de Ibarra —aquella en la que el virrey se queja de que no ha podido cumplir con las expectativas de «hombres antiguos» que deberían haber recibido mercedes— tendremos más claro por qué era importante satisfacer a este grupo: su legitimidad se sustentaba también en el vínculo con los baquianos. García Hurtado buscó afianzar su poder a partir de vincularse con estos grupos, lo cual explica que, en el *Aranco domado*, durante el sueño de Quidora sea el grupo de los beneméritos uno de los que es restituído por acción del marqués de Cañete:

Cesaron luego todos estos males,
Y en cambio de los techos derribados,
Del suelo al cielo fueron levantados

Colegios, monasterios, hospitales;
 Los pobres beneméritos, leales,
 Eran en breve del remunerados,
 Distribuyendo rentas y pensiones
 Por las humildes casas y rincones (fol. 234v)

Por otro lado, la relación con los españoles peninsulares no debió de ser la mejor. En la ya citada carta del 20 de enero de 1595 a Juan de Ibarra, García Hurtado dice que una de las cosas por las que más desea dejar el cargo es justamente tener que lidiar con sus pedidos de mercedes: «ver esta sala y calles de ordinario llenas de chapetones que me vienen a degollar con cartas de recomendación, téngame V.M. lástima suplícoselo para sacarme de aquí con la brevedad que lo deseo» (fol. 1v).

Así pues, que la Academia Antártica tuviera un primer momento de plenitud bajo el gobierno de García Hurtado se explica por esta necesidad de tener grupos afines. Baquianos y criollos preparados para ser la nueva burocracia del reino encuentran su lugar de encuentro ahí. Por lo anterior es importante tener en cuenta que Pedro de Oña es hechura de García Hurtado. Un detalle no menor tiene que ver con el hecho de que Oña era hijo de un viejo compañero de armas del marqués de Cañete: Gregorio de Oña. Así pues, sea porque el virrey sintió una deuda de gratitud con el soldado caído —el padre de Oña murió en las guerras de Arauco—, sea porque vio potencial en el criollo de Angol, lo cierto es que García Hurtado le facilitó a Oña el acceso a la educación y a puestos de la administración virreinal. Que Oña se *autorrepresente*, a través de su retrato, como un hombre joven y un orgulloso becario del Colegio Real nos da un par de coordenadas para entender mejor los proyectos tanto del mecenas como del letrado: reivindicar al virrey es reivindicarse a sí mismo.

Consideraremos que esta última idea es clave para entender mejor la escritura del *Arauco domado*. Juan Bautista de Avalle-Arce (2000) apunta que «en todo momento el elogio a don García es excesivo, y hasta indecente» (76). Ciertamente hay mucho de hipérbole en los elogios que el locutor del poema le endilga al marqués de Cañete, empero, una vez más, la exaltación al virrey que ejecuta Oña es, a la vez, una justificación de su nombramiento como corregidor: solo un hombre de condiciones tan

extraordinarias como García Hurtado podría haber elegido tan bien a sus colaboradores.

Oña y el didactismo: el *Arauco domado* como espejo de principios

La idea de que el marqués de Cañete era particularmente acertado en la elección de sus colaboradores se reitera con cierta frecuencia en el *Arauco domado*: el virrey sabe rodearse de las personas correctas y sus decisiones no están mediadas por intereses particulares —lo cual, por cierto, fue parte de la acusación de los vecinos quiteños contra Oña, que por intereses particulares había mentido como lo había hecho—, sino siempre pensando en un bien común. Si en *La Araucana* de Ercilla, el gran modelo de Oña, la codicia es el pecado que lleva a los primeros éxitos araucanos en desmedro de los españoles, en el *Arauco domado* García Hurtado es inmune a esta. Por ejemplo, en el cuarto canto el locutor nos dice que don García utiliza bateas de plata para armar sus trincheras, puesto que la codicia no habita en él: «Sirviéronle al mancebo en esta parte / Sus argentadas fuentes de bateas / Para sacar la tierra de la cava, / Tampoco la codicia le empachaba» (fol. 61r). Más adelante, en ese mismo canto, el concilio infernal en pleno señala que no pueden tentar a García Hurtado como sí pudieron hacerlo con los que vinieron antes de él:

No sé por dónde pueda ser entrado,
Pues no hay en él resquicio ni repelo,
Ni agalla en que se trabe aquel anzuelo
Que a sus antecesores ha trabado;
Porque del cebo en que ellos han picado,
Que es el metal del fértil Indo suelo,
Tiene tan apartado el apetito,
Que no hay por él cogerle en el garlito (fol. 65r)

La codicia por el oro, que ha significado el descalabro español antaño, no tiene efecto en García Hurtado, así que cualquier nombramiento que él realice debe entenderse —aunque sus cartas nos digan otra cosa— como una elección en aras del

bien mayor y no de un beneficio personal. Por otro lado, en los momentos más críticos de su gobierno —la rebelión de las alcabalas y la incursión pirata de Hawkins— el virrey pide consejo y toma las mejores decisiones. Cuando García Hurtado se decide a atacar Quito, no lo hace de forma unilateral, sino que antes pide consejo, como se dice en el canto decimosexto:

El ínclito virrey, considerado
En cuánto riesgo estaba Quito puesto,
Y cómo por motivo y causa de eso
Andaba el Reino de uno y de otro lado;
Habiéndolo primero consultado,
El pro y el contra, medio y fin propuesto;
Hallaba por forzoso y conveniente
Enviar con brevedad fuerza de gente (fol. 267v)

Algo similar ocurre ante la amenaza pirata. En el canto decimoctavo, pese a la vejez, el virrey no ha perdido bríos y lo primero que hace es llamar a un concilio:

Hizo el Virrey llamar (como solía)
A cónclave, y acuerdo sobre el caso,
(Que nunca sin consejo daba paso,
Pues le llevaba en todos por su guía)
Donde les mostró los daños que hacía
El robador inglés con solo un vaso,
Corriéndoles la mar de tiempo a tiempo,
Ya como por su gusto y pasatiempo (fol. 303r)

Es notable la insistencia del locutor del poema para indicar que García Hurtado solía llamar al cónclave y que no actuaba sin haber hecho una consulta previa: el marqués de Cañete es un gobernante prudente que sabe rodearse de las personas correctas —como él ha elegido a Oña, los lectores debemos asumir que él también es una buena elección— puesto que tanto la rebelión de Quito como la incursión pirática fueron superadas con éxito por el virrey.

Por esto es importante incidir en la función didáctica presente en el *Arauco domado*, un elemento que, consideramos, vertebría el proyecto de la Academia Antártica. Si prestamos atención a la pragmática intratextual tenemos un locutor

representado que se autorrepresenta, principalmente, como natural de Chile. Por ejemplo, en el primer canto, una comitiva sale de Chile para pedir auxilio al virrey y el locutor indica sobre la situación «Estando pues así mi patrio suelo / Despacha para Lima embajadores» (fol. 7v). No será la única vez en la que el locutor reivindique como suya la patria chilena: ocurre en el canto segundo —cuando se nos dice que la historia del Ibunche es conocida por Oña «por ser su paí [de los araucanos] mi patria amada» (fol. 27r)— y en el canto decimoséptimo —cuando la focalización retorna hacia los hechos en Chile: «Mas ya me vuelvo a Chile, patria cara, / Que ha mucho que salí de su ribera, / Andando vagaroso, y peregrino, / Por mal abierto, y áspero camino» (fol. 281v)—. Para Oña es vital autorrepresentarse como natural de América, puesto que eso le permite conocer cosas que algún advenedizo español no, como la historia del Ibunche.

El receptor del poema también está representado: es el primogénito del marqués de Cañete, que aparece como bisnieto, nieto e hijo de virreyes. En la epístola nuncupatoria, Oña le dice a su receptor que le dedica su obra, la primera que sale de sus manos, porque trata de las hazañas de su padre, de quien ha heredado tanto lo mayor como lo menor:

No me pareció podía, ni era justo, acudir a otras manos que a las de vuestra señoría con la primera labor que sale de estas: porque siendo todo el blanco de ella no menos que alguna parte de las altas proezas del marqués de Cañete, padre dignísimo de vuestra Señoría, estaba muy en razón que quien tan legítimamente le hereda en todas ellas, que es lo más, le haya de suceder en esto, que es lo menos (fol. ¶11v)

No podemos dejar de pensar que esa idea de que el hijo de García le debe «suceder en esto» quizás está pensando en sucederle en el cargo que alguna vez tuvo aquél. Sea como fuere, más interesante para lo que queremos plantear en este punto es cómo se dirige el locutor a su receptor en el proemio del poema:

Mirad, señor, que os pongo aquí delante,
A vuestro claro padre por espejo,

A donde bien podéis tomar consejo,
 Dado que para darle sois bastante;
 Para que, viendo en el vuestro semblante,
 Si al suyo no se iguala por parejo:
 Con ansia de que igualesen sus figuras,
 Acometáis iguales aventuras (fol. 3r)

Oña concibe su obra explícitamente como un espejo de príncipes. Se podría decir que la obra, simplificando un poco, es un enorme *exemplum* sobre el buen gobierno que el hijo del virrey debería tomar en cuenta cuando le toquen labores de gobierno. Si bien esto alimenta nuestra intuición sobre los planes futuros que habría tenido García Hurtado de Mendoza para su hijo, lo cierto es que esto va más allá de una persona en particular. Recordemos que el receptor representado, el *destinatario* de la pragmática intratextual, no es necesariamente igual al *lector implícito* o *auditorio*. En este punto creemos que el espejo de príncipes que Oña está construyendo es más amplio: busca educar a los virreyes que vendrán, puesto que, para ser un buen gobernante, estos deberán seguir la senda de García Hurtado. Las cosas buenas del marqués de Cañete, en particular su trato preferente hacia los criollos es la senda del buen gobierno. A lo largo del *Arauco domado* encontramos varias indicaciones en relación con el buen gobierno. Ciertamente, todas están vinculadas con el pasado, con las buenas decisiones del virrey García Hurtado, pero se proyectan hacia el futuro. Por ejemplo, el locutor dice en el segundo canto que

El siervo no ha de ser tan mal tratado,
 Que siempre sus espaldas midan un leño,
 Pues suele revolver contra su dueño
 El animal doméstico, apurado;
 Quien ha la noche entera trasnochado,
 Está después cayéndose de sueño,
 Al fin conviene en todo tanto el orden,
 Que la bondad es mala con desorden (fol. 34)

Eso es algo que ya conoce el «joven sabio», por lo que actuará en consonancia y buscará librarse de cargas excesivas a los indios que están muriendo en las minas. Cuando en el canto decimocuarto nos encontraremos ya en el gobierno virreinal de

García Hurtado, esta afición por aliviar el peso de sus obligaciones a los más necesitados vuelve a aparecer, ahora son los indios de servicios y —esto es importante— los «pobres beneméritos» los que son restituídos por causa del buen gobierno del marqués de Cañete. De aquí en adelante —debemos interpretar— recompensar a los beneméritos, aliviar las cargas de los indios, pedir consejo a las personas correctas son pilares fundamentales para un buen y justo gobierno.

El análisis del *Arauco domado* muestra que las dinámicas cortesanas eran, inclusive, más complejas que el simple intercambio de mercedes y favores porelogios y panegíricos. A partir de la exaltación del gobernante, el letrado —si era tan hábil como Pedro de Oña— podía revestirse de la autoridad que le daba el capital simbólico que podía obtener, lo que le permitía participar del poder. Sabemos que luego del gobierno de García Hurtado, Oña siguió siendo un personaje importante en la vida política del virreinato y que también compuso obras en alabanza de otro virrey, el marqués de Montesclaros. El natural de Angol llegó a entender muy bien que su principal arma era su pluma. Supo desenvolverse muy bien en el complicado juego de las dinámicas cortesanas. Así pues, debemos leer el *Arauco domado* no como un indecoroso encomio del que ostenta el poder, sino como un medio para obtener este último. En las páginas de su poema épico, Oña puso en ejecución el proyecto didáctico de la Academia Antártica: educó al poder, es más, pudo participar él mismo del proceso de toma de decisiones. Fue uno de los pocos que lo hizo con éxito.

Bibliografía

ALVARADO TEODORIKA, Tatiana. (2016) «Enrique Garcés y la continuidad de la literatura política en los Andes, Iberia e Italia». *Laberinto Journal*, 9. 94-127.

ALVARADO TEODORIKA, Tatiana. (2020) «Las letras transfronterizas. La Academia Antártica y la red de comunicación entre los poetas». *Edad de Oro*, 39. 131-144. <https://doi.org/10.15366/edadoro2020.39.006>

AVALLE-ARCE, Juan Bautista. (2000) *La épica colonial*. Navarra. Ediciones Universidad de Navarra.

COBO, Bernabé. (1956) «Fundación de Lima». En *Obras del padre Bernabé Cobo* II. 279-460. Madrid. Atlas.

COELLO, Óscar. (2001) *Los inicios de la poesía castellana en el Perú: Fuentes, estudio crítico y textos* (2.^a ed.). Lima. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

CONTRERAS SEITZ, Manuel. (2022) «Proceso contra el licenciado Pedro de Oña, por componer un libro intitulado *Arauco domado*, y contra sus impresores». En Sarissa Carneiro (Ed.), *Poesía y censura en América virreinal: El proceso contra Arauco domado (Lima, 1596) de Pedro de Oña*. Santiago de Chile. Fondo de Cultura Económica. 187-246.

CURTIUS, Ernst Robert. (1955) *Literatura europea y Edad Media latina*. Traducción de Margit Frenk Alatorre y Antonio Alatorre. 2 vols. México D.F. Fondo de Cultura Económica.

ERCILLA, Alonso de. (2022) *La Araucana*. Edición, introducción y notas de Isaías Lerner. Madrid. Cátedra

GENETTE, Gérard. (1993) *Ficción y dicción*. Barcelona. Lumen.

GREENBLATT, Stephen. (1980) *Renaissance Self-Fashioning: From More to Shakespeare*. Chicago. University of Chicago Press.

GUIBOVICH, Pedro. (2022) «El deán Pedro Muñiz de Medina, censor del *Arauco domado*». En Sarissa Carneiro (Ed.), *Poesía y censura en América virreinal: El proceso contra Arauco domado (Lima, 1596) de Pedro de Oña*. Santiago de Chile. Fondo de Cultura Económica. 28-51.

GUTIÉRREZ, Carlos M. (2005) *La espada, el rayo y la pluma: Quevedo y los campos literario y de poder*. Indiana. Purdue University Press.

HURTADO DE MENDOZA, García. (1595) Carta autógrafa a Juan de Ibarra. Lima, 20 de enero. Archivo General de Indias, Lima, 274.

LAVALLÉ, Bernard. (1993) *Las promesas ambiguas: Ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Riva-Agüero.

LEVILLIER, Roberto (Ed.). (1926) *Gobernantes del Perú, cartas y papeles, siglo XVI: Documentos del Archivo de Indias. Tomo XIII. El virrey García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete. 1593-1596. Segunda parte*. Madrid. Sucesores de Rivadeneyra.

LIDA DE MALKIEL, María Rosa. (1984) *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*. México D. F. Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.

LOHMANN VILLENA, Guillermo. (2015) *Personajes e ideas en el Virreinato del Perú*. Edición de Pedro Guibovich Pérez y Juan Puente Brunke. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Riva-Agüero.

MARRERO-FENTE, Raúl. (2022) «“Un Argos, la justicia”: Derecho y literatura en el juicio contra *Arauco domado* (Lima, 1596) de Pedro de Oña». En Sarissa Carneiro (Ed.), *Poesía y censura en América virreinal: El proceso contra Arauco domado (Lima, 1596) de Pedro de Oña*. Santiago de Chile. Fondo de Cultura Económica. 52-85.

OÑA, Pedro de. (1596) *Arauco domado*. Lima. Antonio Ricardo.

PEASE, Franklin. (1992) *Perú: Hombre e historia. Volumen II. Entre el siglo XVI y el XVIII*. Edubanco.

PEÑA, Carlos Miguel Guillermo. (2024) «Cortesanía y gobierno en el virreinato peruano del siglo XVII». *Histórica*, 48.1. 141-176. <https://doi.org/10.18800/historica.202401.005>

PIERCE, Frank. (1961) *La poesía épica del Siglo de Oro*. Madrid. Gredos.

RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel. (2024) «El nacimiento de la corte virreinal en Italia y América». *Histórica*, 48(1). 17-44. <https://doi.org/10.18800/historica.202401.001>

ROSE, Sonia. (2002) «Hacia un estudio de las élites letradas en el Perú virreinal: El caso de la Academia Antártica». En Manuel Quijada y Jesús Bustamante (Eds.), *Elites intelectuales y modelos colectivos: Mundo ibérico (siglos XVI-XIX)*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia, Departamento de Historia de América. 119-130.

ROSE, Sonia V. (2005) «Petrarca en los Andes: La “Canción al Perú” de Enrique Garcés». En Bernard Lavallé (Ed.), *Máscaras, tretas y rodeos del discurso colonial en los Andes*. Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos / Instituto Riva-Agüero. 85-120.

SIMÓN DÍAZ, José. (1983) *El libro español antiguo: Análisis de su estructura*. Kassel. Reichenberger.

SUÁREZ, Margarita. (2024) «Reparto del poder, artimañas y consejos para el exitoso gobierno del virreinato del Perú en los siglos XVI y XVII». *Historica*, 48(1). 45-81.
<https://doi.org/10.18800/historica.202401.002>

TORRES ARANCIVIA, Eduardo. (2006) *Corte de virreyes: El entorno del poder en el Perú del siglo XVII*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/181518>